



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación
e Institutos
A.N.M.A.T.
Instituto Nacional de Alimentos*




CERTIFICADO DE BPFYC

El INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTOS -I.N.A.L.-, organismo dependiente de la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA -A.N.M.A.T.-, deja constancia que la firma PYAM S.A, con planta elaboradora en parcela 13 y 14, Parque Industrial Gualeguyichú - Gualeguaychú - Pcia. de Entre Ríos, bajo la Dirección Técnica de Abel Pérez Sala, Farmacéutico , Mat.N. N° 7670, que sus instalaciones industriales están sometidas a inspecciones regulares en donde se aplican las Buenas Prácticas de Fabricación y Control, (Disposición ANMAT 2335/02; Disposición ANMAT 1929/05).

A pedido de la firma mencionada, y para ser presentado ante las Autoridades Sanitarias de Estados Unidos de Norteamérica, en la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, se expide la presente constancia con validez de UN AÑO, a los 12 días del mes de noviembre del año 2009.


Llc. ALICIA E. MIRANDA
e/c Jefa Dpto. Inspectoría
Instituto Nacional de Alimentos


DR. OSCAR ZUBIETA
DIRECTOR
INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTOS